

Proyecto Educativo



EL LA ENCARNACIÓN

1.- Introducción

Se redacta el presente documento partiendo de los siguientes postulados:

- Necesidad de revisar y modificar el proyecto educativo existente como consecuencia de los cambios experimentados de los últimos cursos.
- Mantener una actitud de reflexión e innovación que dé continuidad a una línea de trabajo permanente a lo largo de los años.

2.- Fuentes

Pedagógicas	Documentos elaborados previamente en el centro	. PE Proyecto Educativo. RRI. Reglamento de Régimen Interior Plan de convivencia . Proyectos de trabajo. . PPP. Proyecto de participación de Padres. . Plan de Lectura. . Plan de acogida. . Plan de atención a la diversidad . . PlanTic
	Documentos de innovación y calidad educativa	. Planes de mejora . Proyectos especiales de Mayo. . Kokolino . Otras experiencias
	Legislación vigente	Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
Psicológicas	Constructivismo Teoría General de Sistemas Teorías del desarrollo social. Teorías de psicología evolutiva.	
Epistemológicas	Características y necesidades de los alumnos	
Sociológicas	Características y necesidades del contexto	

¿QUIÉNES SOMOS?

3.- Señas de identidad

Definición del centro: E.I. La Encarnación

- **Titularidad:** Centro Público dependiente de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.
- **Alumnado:** Es una Escuela Infantil en la que se imparte exclusivamente el segundo ciclo de la etapa , las edades comprendidas entre 3 y 6 años.
- **Unidades:** 6 Unidades : 2 de tres años, 2 de 4 años ,2 de 5 años.
- **Aconfesional:** Tienen cabida todo tipo de alumnos independientemente de sus creencias.
- **Idioma:** La lengua de aprendizaje es el castellano, y teniendo en cuenta la edad de nuestros alumnos se inicia el aprendizaje de la lengua Inglesa.

Principios educativos:

- **Convivencia democrática** basada en la participación de toda la comunidad educativa: padres, profesionales, alumnos y otras instituciones.
- **Pluralismo.** Tolerancia, respeto y aceptación mutua de acuerdo con los principios establecidos en nuestra Constitución.
- **Diversidad:** Damos gran relevancia a la atención a la diversidad, no solo a los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales sino a todos y cada uno de los alumnos.
- **Igualdad:** Se potencia una educación para la igualdad, eliminando toda discriminación por razón de sexo. Tratando de compensar desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, étnicos, etc.
- **Afectividad:** Teniendo en cuenta la edad de nuestros alumnos atendemos preferentemente aspectos socioafectivos o emocionales. Para ello se planifica cuidadosamente el período de adaptación y se desarrolla un Plan de Convivencia basado en la prevención y la salud emocional.
- **Educación en valores:** Incorporamos en el currículo la educación para la paz, para la salud, para la igualdad...

Principios metodológicos

- **Metodología:** Basada en principios derivados de las teorías constructivistas: Aprendizaje activo, global, lúdico e individualizado. Importancia del aprendizaje significativo. Se emplea una metodología basada en el **Aprendizaje por proyectos de trabajo.**
- **Trabajo en equipo:** Tratamos de poner al servicio de toda la comunidad educativa la formación, experiencia y habilidades de todo el equipo del centro mediante el trabajo en común y la búsqueda del consenso.
- **Optimización de los recursos :** Ponemos en común los recursos tanto materiales como personales con objeto de sacarlos la máxima rentabilidad.
- **Innovación:** Se caracteriza por ser un centro que intenta mejorar cada día y por ello, se van introduciendo cambios que se ponen en práctica para poder posteriormente ser analizados y sistematizarlos o rechazarlos.

Implicación de la Comunidad Educativa

- **Apertura:** Los contenidos educativos se hacen visibles para toda la comunidad educativa en los espacios comunes del centro con objeto de implicar a todos en la educación de nuestros niños. Las familias entran diariamente a las aulas lo que les permite un mayor acercamiento con los tutores de sus hijos.
- **Participación :** Las familias participan en el centro , no solo a través del AMPA y el CE, sino a través de muchas acciones definidas en un proyecto de participación de padres.
- **Coordinación con otras instituciones:** Nos coordinamos con diversas instituciones tratando de responder de una forma dinámica a las necesidades que vayan surgiendo.
- **Conciliación vida familiar y laboral:** Para dar respuesta a las necesidades sociales el centro cuenta con servicios de Madrugadores y Comedor escolar.
- **Disponibilidad del centro hacia el entorno:** Se utilizan las instalaciones del centro para realizar actividades extraescolares dirigidas a nuestros alumnos así como para realizar actividades de otros colectivos.

Si tuviéramos que contar los **puntos fuertes de nuestro centro** diríamos que:

- **Las familias se implican activamente a través de un proyecto de participación de padres** que pretende darles cabida en función de sus posibilidades. Pretendemos favorecer la comunicación fluida entre la familia y la escuela, para ello hacemos entrevistas, reuniones, cuadernos y agendas de intercambio de información, utilizamos el correo electrónico con los padres en cada aula y disponemos de un blog a través del cual poder compartir con las familias información y experiencias. Uno de los aspectos que más valoramos es la posibilidad de tener contactos diarios cuando los padres entran en las clases a dejar y a recoger a sus hijos. También les invitamos a acompañarnos en actividades del aula, en talleres, salidas, actividades extraordinarias, etc. Y si no pueden venir siempre pueden participar desde casa. Se implican formalmente a través del AMPA y el Consejo escolar y organizamos actividades de formación para ellos como el taller de salud emocional.
- **Contemplamos la diversidad del alumnado como un pilar básico de nuestra tarea docente.** Siempre tenemos en nuestras aulas uno o dos niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, considerando esta realidad como una oportunidad de crecer para toda la comunidad educativa. Hacemos las adaptaciones necesarias para que puedan participar y beneficiarse de todas las actividades del centro. También tenemos diversidad cultural con alumnos procedentes de otros países.
- **Trabajamos en equipo.** Planificamos nuestra acción educativa buscando el consenso y considerando las aportaciones de todos los profesionales del centro sean o no docentes, buscando líneas de actuación comunes que configuren una cultura de centro en beneficio de nuestros niños. Al tratarse de un centro pequeño todas las reuniones de coordinación se realizan con la totalidad de los profesionales.
- **Seguimos una metodología a través de proyectos de trabajo** en los que los niños son protagonistas de su aprendizaje descubriendo, a partir de su curiosidad, y con el andamiaje de las tutoras. Tratamos de partir de su experiencia y conocimiento sobre el mundo, sus intereses y motivaciones. Se construye el significado a través de los intercambios comunicativos y se buscan acuerdos ofreciendo oportunidades para que todos los alumnos se creen su propia opinión, crítica y reflexiva. Diseñamos la acción didáctica mediante proyectos de investigación que se desarrollan a partir de experiencias y actividades que potencian en los niños la capacidad de observar, experimentar, predecir, formular hipótesis, sacar conclusiones, comprobarlas y construir conocimientos. Tratamos de partir de sus conocimientos previos sobre una realidad, les facilitamos experiencias con las que pueden experimentar y observar y les ayudamos a reflexionar sobre ellas para sacar conclusiones fomentando su intuición y su creatividad.

Realizamos una vez al año, en el mes de mayo, un proyecto común a todos los alumnos del centro en el que la lectura adquiere especial protagonismo introduciendo actividades especiales, visitas, salidas, etc. que favorecen la motivación hacia la lectura. “Leo y escribo sobre mi ciudad”, “leo y escribo sobre la pintura”, “ Abriéndonos camino”, “Leemos con D. Quijote y Sancho” y “Leo y escribo sobre la música”.

- **Potenciamos el uso de la Biblioteca de Centro** como un pilar muy importante de animación a la lectura y espacio de préstamo de libros desde edades muy tempranas. Siendo esta acción una de las que se incluye en nuestro proyecto Kokolino.
- *El centro ha apostado fuertemente por el **uso de las TICs** como recurso metodológico, organizativo y didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje. Destacamos el uso de blogs, la página Web de centro, el uso de pizarras digitales en las aulas, la sala de profesores virtual, el empleo del correo electrónico, etc. Todas estas acciones están incluidas en un plan de Integración de las TICs, con certificación TIC, nivel 3 en el curso 2013/2014.*

4.- Características del entorno escolar.

4.1 Localización geográfica.

El colegio está situado en la zona norte de la ciudad de Ávila y cabe destacar que desde él se puede contemplar una bonita vista de la ciudad y su muralla. En sus inmediaciones se encuentran: El Polígono industrial de la ciudad, el jardín público llamado “La Viña”, el barrio de “La Cacharra” (uno de los más antiguos de la ciudad), viviendas de nueva construcción en un barrio de casas unifamiliares, el Colegio de Educación Infantil y Primaria “El Pradillo” al que está adscrito nuestro centro al pasar a la etapa de Educación Primaria, el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “Vasco de la Zarza”, dependiente de la Junta de Castilla y León, el Auditorio Municipal de “San Francisco”, y las instalaciones deportivas de “San Antonio”, incluyendo una piscina cubierta. Así pues, el entorno del Colegio ofrece una variada gama de oportunidades para realizar actividades extraescolares y complementarias con el alumnado del mismo. Cuenta con servicios públicos y privados de diversa índole que han mejorado la calidad de vida de los habitantes de esta zona: Hogar del pensionista, Sede de la Cruz Roja, diversas entidades bancarias, comercios, Asociaciones de vecinos, Centro de Acción Social (CEAS) de la zona Norte, Clubes deportivos, Líneas de autobuses, etc. Todo ello proporciona oportunidades de participación en actividades recreativas, deportivas y formativas.

Los aspectos socioculturales y económicos del entorno próximo, son muy diversos, ya que la zona en la que se enmarca comprende dos barrios de niveles socioculturales diferentes. Por un lado el barrio de La Encarnación, con viviendas unifamiliares y un nivel socioeconómico y cultural medio-alto, y por otro el barrio de “La Cacharra”, con viviendas en altura, de más antigüedad, muy azotado por el

paro, con un gran número de inmigrantes y con un nivel socioeconómico y cultural bajo.

No hay que olvidar la asistencia al Centro de diversos alumnos que utilizan el Servicio de Transporte escolar, pues proceden de pueblos cercanos a la capital, en los cuales carecen de centros escolares, por lo que su entorno no es sólo el descrito anteriormente.

También hay que mencionar la diversidad en la modalidad de familias, que en la gran mayoría muestran una actitud participativa en las actividades del centro, y un porcentaje elevado de familias en las que a pesar de la situación de crisis actual, trabajan ambos padres. En el entorno del colegio, también hay que destacar una población inmigrante con niños de edad escolar que acuden al centro.

4.2. El Centro escolar.

Entorno físico	
Planta baja	<ul style="list-style-type: none"> . 2 Aulas de Educación infantil con aseos incorporados (5 años) . 1 Aula con aseo incorporado para el programa de madrugadores y desdoble. . Salón de Psicomotricidad (Salón de actos , audiovisuales y usos múltiples) . Vestíbulo (Usos pedagógicos) . Aseo de adultos.
Planta primera	<ul style="list-style-type: none"> . 4 aulas de Educación Infantil con aseos incorporados (3,4 años) . Sala de profesores. . Despacho de dirección. . Aula Tics. . Aula atención padres y uso varios para el profesorado. . Distribuidor (usos pedagógicos)
Planta sótano	<ul style="list-style-type: none"> . 1 Sala de Fisioterapia. . Biblioteca . 3 Gabinetes : Audición y lenguaje, psicopedagogía. Usos múltiples . Almacén. . Aseo. . Espacios de servicios. -Comedor escolar.
Espacios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> . Escalera (Usos pedagógicos) . Ascensor (Eliminación de barreras arquitectónicas)
Espacio exterior	<ul style="list-style-type: none"> . Patio amplio dotado de materiales de juego.
Recursos Materiales	<ul style="list-style-type: none"> . Suficientes, aunque requieren renovación constante. . Apropriados a las edades de los niños. . Adecuada dotación de nuevas tecnologías.

Recursos personales

Jurídica	6	6 Tutoras especialista en E. Infantil. 1 AL . 1 Maestra de apoyo. 1 Auxiliares Técnico Educativo- 1 Fisioterapeuta.
Real (Varía según las necesidades)	Profesorado compartido con otros centros	1 Profesora de Inglés 1 Especialista en Pedagogía Terapéutica. 1 Profesora de religión. 1 Maestra de Ed. Infantil con perfil de PT 1 Fisioterapeuta.
Apoyo Externo	EAT ONCE	1 Técnico de Servicios a la Comunidad (Equipo A. Temprana) 1 Psicopedagoga (Equipo A. Temprana) ONCE (Según la necesidad)

Alumnos

Características

Nuestros alumnos tienen edades comprendidas entre los 3 y los 6 años por lo que presentan las siguientes características:

Desarrollo cognitivo:

- Están en pleno desarrollo de la función simbólica (capacidad de representación) a través del juego, la imitación, el dibujo y el lenguaje. Por ello la utilización de los cuentos va a resultar un instrumento básico.
- Interés por conocer y explorar todo lo que les rodea. Intentaremos aproximar al niño al medio a través de los libros y el lenguaje escrito.
- Capacidad de atención reducida. Por ello habrá que adaptar las actividades a su capacidad de atención.
- Van conociendo los conceptos básicos (colores, tamaños, etc) a través de los cuales se realizarán múltiples actividades de prelectura.
- Inicio de los procesos de ordenación y clasificación. Reconocen las semejanzas y diferencias no solo en los objetos o imágenes sino también en las producciones gráficas.
- Dominan la imitación que utilizaremos como recurso pedagógico.

Desarrollo social y afectivo

- Muestran mucho gusto por la interacción tanto con niños así como con adultos.
- Se va adaptando a las normas, más por un principio de autoridad que por la asimilación de las mismas – Comienzan a respetar turnos.
- Siguen reglas de juego sencillas.
- Aprenden y disfrutan con diferentes papeles en el juego simbólico.
- Abandonan la dependencia de los adultos, aunque buscan su ayuda cuando tiene algún problema.
- Empiezan a ser consciente de sus propias facultades, lo que les permite emprender actividades nuevas, conocerse y desarrollar su autoconcepto.
- Van mostrando sus propias actitudes y opiniones ante los acontecimientos.
- Tiene emociones muy intensas (alegría, cólera, etc) y muy variables.

- Son muy cariñosos y necesitan manifestaciones de afecto.
- Su conducta está aún muy determinada por su estado físico.
- Rivalizan con facilidad de sus hermanos o compañeros.

Desarrollo del lenguaje

- Comprenden órdenes complejas de más de una acción.
- Comprenden el uso y algunas cualidades de los objetos y de las imágenes.
- Controlan el volumen y la entonación de la voz (Habla un poco alto)
- Tienen prácticamente adquiridos todos los fonemas, aún pueden aparecer dificultades con la /r/ con algunos grupos consonánticos.
- Pueden tartamudear un poco sin que sea preocupante.
- Hacen frases largas combinando distinto tipo de palabras y utilizando reglas sintácticas.
- Hablan mucho, expresan sus deseos y sentimientos a través del lenguaje.
- Les gusta jugar con las palabras formando unas y deformando otras. Lo que va a favorecer el aprendizaje del lenguaje escrito.
- Vocabulario aún pobre, se reduce a su mundo cercano.
- Responde y formula preguntas: ¿qué? ¿quién? ¿donde?.

Desarrollo motor

- Tienen mucho interés por el movimiento. Son inquietos y ágiles, dominan todas las posturas y los desplazamientos, son capaces de imitar posturas y movimientos y no tienen conciencia del peligro.
- Están afianzando su lateralidad. En muchos casos puede no estar aún definida totalmente.
- Son capaces de seguir un ritmo deprisa-despacio pero deben perfeccionarlo. El ritmo va a estar íntimamente ligado con los procesos de lectura por lo que debe trabajarse mucho a esta edad.
- Van conociendo los conceptos espaciales y dominando las relaciones espaciales entre los objetos. La orientación espaciotemporal va a ser un importante objetivo de trabajo por la relación que tiene con el proceso de lectoescritura.
- Van dominando distintas habilidades manipulativas: la pinza índice-pulgar , picado, coloreado, recortado, ensartado, pegado, modelado....
- Van dominando el pregrafismo: Uso del instrumento de escritura, la realización de trazos con límite o sin él, la combinación de trazos, el dibujo y la producción de grafías. Esta área va a ser muy trabajado a lo largo de toda la etapa de educación infantil.

Autonomía personal

- Van adquiriendo progresivamente hábitos de alimentación, aseo, vestido y control de esfínteres así como autonomía en los desplazamientos y la realización de tareas. Para que este desarrollo se produzca es necesario que el contexto escolar potencie dichas conductas y ofrezca al niño un refuerzo positivo de las mismas para construir una autoestima positiva.

Las características y necesidades de nuestros alumnos van a orientar todas nuestras acciones educativas, por lo que un adecuado conocimiento de las mismas así como un proceso de reflexión sobre la respuesta que necesitan va a ser básico para ofrecer a nuestros alumnos un contexto educativo de calidad.

Padres	
Características	Necesidades
<ul style="list-style-type: none"> . Variedad en cuanto al nivel socioeconómico y cultural. . Diversidad en la modalidad de familias. . Actitud participativa. . Porcentaje elevado de familias donde trabajan ambos padres. . Implicación de la familia extensa en el cuidado de los niños. . Inmigración en aumento . . . Adopción internacional en aumento. 	<ul style="list-style-type: none"> . Información. . Formación. . Coordinación con la dinámica del centro. . Participación y apoyo en actividades del centro. . Que su hijo esté adecuadamente atendido. . Que su hijo se desarrolle y aprenda. . Que su hijo venga contento al centro. . Relacionarse con otros padres. . Relacionarse eficazmente con los profesores del centro. . Servicios complementarios de comedor, madrugadores y continuadores. . Servicios de orientación psicopedagógica.

Profesorado	
Características	Necesidades
<ul style="list-style-type: none"> . Especialistas en educación Infantil. . Funcionarias de carrera del cuerpo de maestros. . Larga trayectoria profesional en Educación Infantil. . Participación en diversos proyectos de innovación y mejora. . Trabajo en equipo y toma de decisiones por consenso. . Intercambio de experiencias. . Facilidad para la adaptación a los cambios. . Actitud positiva de implicación en las tareas del centro. . Apertura a la participación de la comunidad educativa. . Dinámica de evaluación del niño. 	<ul style="list-style-type: none"> . Lograr el desarrollo integral de sus alumnos. . Formación continua. . Coordinación con los distintos sectores de la Comunidad Educativa. . Información sobre aspectos relativos a la tarea profesional. . Tiempo para planificar la tarea docente. . Recursos materiales para llevar a cabo su tarea docente. . Renovación como resultado de la evaluación. . Ser valorados y considerados por el entorno como profesionales. . Lograr un clima afectivo y de trabajo en equilibrio y adecuado a la tarea que se realiza. . Satisfacción personal y profesional.

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?_____

5.- Organización general del centro

Alumnos

Unidades:

2 Unidades3 años
2 Unidades.....4 años
2 Unidades5 años

El número de alumnos varía según el curso siendo la ratio de 25 alumnos para Ed. Infantil.

Se utilizan distintas formas de agrupamiento según las actividades:

- . Pequeño grupo.: grupo aula o más reducido)
- . Gran grupo (por niveles o todos los alumnos del centro.)

Profesionales

Perfil	Funciones
Equipo Directivo: Directora Secretaria	Las funciones del equipo directivo se rigen por las normas reguladoras de funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria..
Tutoras y apoyos	Las funciones de las tutoras y los apoyos se rigen por las normas reguladoras de funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria..
Personal Laboral: ATE Fisioterapeuta	Las funciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de personal laboral.
Profesoras especialistas Religión Inglés PT	Las funciones de las tutoras y los apoyos se rigen por las normas reguladoras de funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria..
Personal de servicios	. Limpieza . Mantenimiento
Personal de Comedor	.las funciones de las 2 cuidadoras del comedor escolar y la de limpieza están reguladas en el contrato de funcionamiento de la empresa de comedor ARAMARK

Equipo de orientación: T.S.C. (EAT) Psicoped. (EAT)	<ul style="list-style-type: none"> . Apoyo al Equipo Directivo. . Asesoramiento psicopedagógico. . Valoración de n.e específicas. . Seguimientos escolares y familiares de acnees. . Coordinación con otras instituciones. . Intervención directa con acnees. . Participación en acciones de coordinación familia-escuela.
Apoyo Externo SITE CFIE Otras Instit.	<ul style="list-style-type: none"> . Aportar información y formación. . Asesorar. . Evaluar práctica docente. . Colaborar en actividades educativas

Padres

Los padres se organizan a través del AMPA.

Los padres participan :

A través de los órganos de Gobierno: Consejo Escolar

A través de la Comisión de Convivencia.

En reuniones y tutorias.

En actividades que organiza el centro.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Unipersonales	Equipo directivo:	<p>Composición: Directora y Secretaria</p> <p>Competencias: Las competencias así como el funcionamiento y la renovación se rigen por las normas reguladoras de funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria.</p>
Colegiados	Consejo Escolar	<p>Composición:</p> <ul style="list-style-type: none"> . La directora (Presidenta del consejo Escolar) . Tres maestros elegidos por el claustro. . Tres representantes de los padres. . Un representante del Ayuntamiento . La secretaria con voz pero sin voto (secretaria CE) <p>Competencias: Las competencias así como el funcionamiento y la renovación se rigen por las normas reguladoras de funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria.</p>

	Claustro de profesores	<p>Composición: Formado por la totalidad de los profesores del centro y presidido por la directora.</p> <p>Competencias: Las competencias así como el funcionamiento se rigen por las normas reguladoras de funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria.</p> <p>Asumirá también las funciones de la Comisión de Coordinación pedagógica al tratarse de un centro de menos de 12 unidades</p>
--	------------------------	---

Estrategias de coordinación		
Colectivos	Acciones de coordinación	Objetivos
Equipo Directivo: Directora Secretaria	. Reuniones del equipo directivo.	. Planificar. . Tomar decisiones. . Preparar reuniones
Equipo docente	. Claustros (al menos 1 al trimestre)	Se rigen por las normas reguladoras de funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria..
Todos los profesionales del centro y la orientadora EAT. CCP	. Reuniones de coordinación (Martes en horario de tarde)	. Elaboración de documentos. . Planificación acciones educativas. . Actividades de formación e innovación. . Seguimiento planes de lectura, convivencia, at. a la diversidad etc. . Preparación de reuniones de padres . Preparación de materiales, etc.
Con EAT	DIAC	. Elaboración de adaptaciones curriculares. . Seguimiento de acnees
Padres	. Reuniones de padres . Entrevistas y tutorías . Utilización de correos de aula. . Reuniones del Consejo Escolar . Reuniones con AMPA . Reuniones de la Comisión de convivencia	. Coordinar acciones conjuntas familia escuela. . Aprobar documentos y decisiones del centro (Consejo Escolar) . Organizar actividades (AMPA) . Organizar actividades de prevención y mediar si fuera necesario (C. Convivencia)
Con apoyos externos	. Contactos puntuales . Reuniones con SITE . Reuniones con CFIE	. Hacer demandas . Hacer seguimientos del centro. . Facilitar la formación
Con programa Madrugadores	. Reuniones con la Coordinadora del programa y monitoras.	. Organizar el programa . Hacer un seguimiento

Con programa de Comedor Escolar.	. Reuniones con la Coordinadora de la empresa de comedor ARAMARK y monitoras.	. Organizar el programa . Hacer un seguimiento
----------------------------------	---	---

Espacios

Criterios en cuanto a la utilización de espacios:

- . Las aulas están distribuidas por edades teniendo en cuenta la superficie así como su distribución.
- . Los espacios comunes se utilizan de acuerdo con los horarios que garanticen el uso por parte de todos los grupos (Psicomotricidad, Biblioteca ,Aula Tic)
- . Los espacios son versátiles y se utilizan para diversas acciones educativas.
- . Los espacios de comunicación (Distribuidores, pasillos, escaleras) les damos mucha importancia como soportes para la exposición a la comunidad educativa de las actividades y los contenidos educativos.

Materiales

Criterios en cuanto a los materiales.

- . La adquisición del material sigue la normativa de higiene y seguridad.
- . Los materiales permanecen en los espacios que corresponden .
- . Los materiales del aula no se cambian .
- . A final de curso se revisan los materiales con objeto de mejorarlos.
- . Hay una dinámica constante de adquisición de materiales según presupuesto.
- . Se potencia el uso creativo de materiales y de reciclado.
- . Los alumnos, a principio de curso aportan un material individual para uso común en las distintas actividades (pinturas, folios, etc)

Tiempos

Criterios en cuanto a los tiempos.

- . Flexibilidad.
- . Alternando actividades que impliquen movimiento y reposo.
- . Alternando actividades que impliquen mayor o menor concentración.

. Distribuir los tiempos de inglés y religión en dos días disponibles de las especialistas.

. Durante el mes de mayo, coincidiendo con las UD especiales, se modificará la distribución de los tiempos.

Tiempos

Horario del centro:	
7:30– 9 h.	Programa de madrugadores
9 – 14 h.	Período lectivo
14 – 15.45	Programa de Comedor escolar
16 – 18 h.	Actividades extraescolares
18:30 – 22:00 H	Actividades de otras instituciones

Horario de los profesionales	
Profesores	La jornada laboral de los profesores del centro es de 30 horas. 25 lectivas de docencia directa, grupos y períodos vigilados de los recreos de lunes a viernes. 5 complementarias realizadas en horas de permanencia distribuidas en martes miércoles y jueves.
	Itinerantes: Religión : 6 horas Inglés : 6 horas. Apoyos compartidos con otros centros dependiendo de las necesidades
El personal laboral	ATE. Según su horario personal. (convenio laboral) Fisioterapeuta. Horario compartido con otro centro.

Medidas temporales específicas para el período de adaptación	
Desde el comienzo de las actividades lectivas hasta el 23 de Septiembre, aproximadamente, según normativa de instrucciones de principio de curso para cada año escolar, dirigidas a los alumnos de tres años, estableciendo grupos reducidos aumentando progresivamente el tiempo de permanencia en el centro	

¿QUÉ QUEREMOS? _____

6.- Adecuación de los objetivos generales de la etapa de educación infantil

Nuestros proyectos de trabajo se justifican a partir de los objetivos y contenidos establecidos en el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León (DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre):

En dicho decreto se establece que la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
b) Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.
c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Nosotros trabajaremos cada uno de esos objetivos generales contextualizados en los proyecto de trabajo con la consecución de objetivos específicos de los proyectos.

7.- Relación entre la secuencia de trabajo y las competencias básicas

El Trabajo por proyectos es la forma más natural de trabajar estas competencias, de este modo trabajaremos las siguientes:

<p>Competencia en comunicación lingüística</p>	<p>Expresar sentimientos, emociones, vivencias y opiniones, dialogar, formarse un juicio crítico, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia a un discurso, y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral o escrita.</p>
<p>Competencia matemática</p>	<p>Mediante el tema a desarrollar en cada uno de los proyectos se trabajarán conceptos lógico-matemáticos como emplear y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos, conocer aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana. Cuantificarán elementos ..</p>
<p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:</p>	<p>Ésta será una de las competencias que más se trabajen en los proyectos, ya que el alumnado conocerá e interactuará con el mundo físico y natural, el respeto por la naturaleza ... Se fomentará el pensamiento científico, potenciando habilidades de investigación: formular hipótesis, reconocer evidencias, observar, formular preguntas, descubrir alternativas, verificar, predecir, generar nuevas ideas y soluciones... comprensión de sucesos, predicción de consecuencias...</p>
<p>Competencia de Tratamiento de la información y competencia digital</p>	<p>La era digital en la que estamos introducidos nos hace ver las ventajas que esto añade al Trabajo por proyectos y en donde el alumnado puede introducirse de una manera natural en su manejo, actividades como encender y apagar el ordenador, el uso del teclado, y el manejo de la PDI y de programas como youtube, blog de aula, correos electrónicos familia-aula, páginas de juegos... desarrollarán su competencia digital y audiovisual. Nos permite buscar, obtener, procesar y comunicar información del proyecto a trabajar y desarrollar la capacidad crítica.</p>
<p>Competencia social y ciudadana:</p>	<p>Las actividades siempre están enmarcadas en normas básicas de respeto y empatía entre el alumnado y hacia los docentes. Y sobre todo hacia el respeto a aquellas agrupaciones humanas</p>

	diferentes a la nuestra, Participar, tomar decisiones, elegir como comportarse y responsabilizarse.
Competencia cultural y artística	La creatividad está presente continuamente en el Trabajo por proyectos, surge de forma espontánea en los niños y lo fomenta. Concretamente en este proyecto la competencia artística se va a desarrollar especialmente cuando realicemos murales, mapas, dibujos, obras artísticas pero también en múltiples actividades que se realizarán en el aula.
Competencia para aprender a aprender.	El Trabajo por proyectos es la mejor herramienta para el desarrollo de esta competencia que se adquiere por sí sola al manejar con autonomía variedad de información y permitir al alumnado ser el protagonista de su aprendizaje, comprensión, motivación, memoria, observación, trabajo cooperativo....se fomentan y desarrollan
Autonomía e iniciativa personal.	El trabajo por proyectos fomenta la autonomía del alumnado respetando su ritmo de descubrimiento y aprendizaje. Favorece la motivación y establecimiento de una autoestima positiva y el trabajo en equipo facilita la relación con sus iguales.

En el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, aborda los contenidos educativos organizados en torno a las áreas:

CONTENIDOS CURRICULARES
AREA I: CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL
Bloque 1: El cuerpo y la propia imagen 1.1.- Esquema corporal 1.2.- Los sentidos 1.3.- El conocimiento de sí mismo. 1.4.- Sentimientos y emociones
Bloque 2 Movimiento y Juego 2.1.- Control corporal 2.2.- Coordinación motriz 2.3.- Orientación espaciotemporal. 2.4.- Juego y actividad.
Bloque 3 La actividad y la vida cotidiana.
Bloque 4 El cuidado personal y la salud
AREA II: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
Bloque 1 Medio físico: elementos , relaciones y medida. 1.1.- Elementos y relaciones 1.2.- Cantidad y medida
Bloque 2 Acercamiento a la naturaleza 2.1.- Los seres vivos: animales y plantas 2.2.- Los elementos de la naturaleza 2.3.- El paisaje
Bloque 3 La cultura y la vida en sociedad 3.1.- Los primeros grupos sociales: Familia y escuela 3.2.- La localidad 3.3.- La cultura
AREA III: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN
Bloque 1 Lenguaje Verbal 1.1.- Escuchar, hablar y conversar. 1.1.1.- Iniciativa e interés por participar en la comunicación 1.1.2.- Las formas socialmente establecidas 1.2.- Aproximación a la lengua escrita 1.2.1.- Aprendizaje de la lectura y escritura 1.2.2.- Los recursos de la lengua escrita. 1.2.3.- Acercamiento a la literatura.
Bloque 2 Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.
Bloque 3 Lenguaje artístico 3.1.- Expresión plástica. 3.2.- Expresión musical.
Bloque 4 Lenguaje corporal

El currículo se concreta en nuestro centro en torno a los proyectos de trabajo y a las actividades eje, elegidas por consenso por todo el equipo educativo

y que tienen un carácter globalizador, ya que a través de ellas se trabajan distintos contenidos del currículo de educación infantil .

Se definen como los distintos momentos educativos en los que dividimos la jornada escolar :

- Asamblea.
- Psicomotricidad.
- Momento higiénico – alimenticio.
- Artística.
- Rincones.
- Trabajo individual
- Inglés.
- Religión o alternativa a la religión
- Informática.

Estos ejes se articulan en el horario habitual de cada una de las clases.

A lo largo del curso se incluyen también otras actividades globalizadoras mediante las cuales se responde a las necesidades de los niños que son:

- Talleres con padres.
- Actividades extraordinarias: Fiestas, salidas, visitas.

Las acción educativa se articula a través de una programación didáctica donde se incardinan todos los proyectos que se trabajan en el centro: Proyectos de trabajo, plan de lectura, Tics, Mindfulness...para los distintos niveles donde se especifican los objetivos, contenidos, competencias básicas, ejemplo de actividades, temporalización y criterios de evaluación.

El plan de lectura es un documento que define las estrategias concretas a seguir en cuanto al abordaje de la lectura y escritura en nuestro centro con una serie de criterios consensuados. Supone un documento de referencia en él se concretan varias líneas de acción que a su vez están ya recogidas en Proyectos de trabajo.

El plan de convivencia es otro documento que define las estrategias concretas a seguir en materia de convivencia y educación emocional, dando especial importancia a la prevención ya que se trata de edades muy tempranas.

La educación en valores está incluida en todas las áreas y en todas las rutinas y actividades educativas que llevamos a cabo, incorporando de forma tanto incidental como intencional (a través de actividades concretas) contenidos relativos a :

- Educación para la salud.
- Educación para la igualdad.
- Educación para la paz.
- Educación para el consumo.

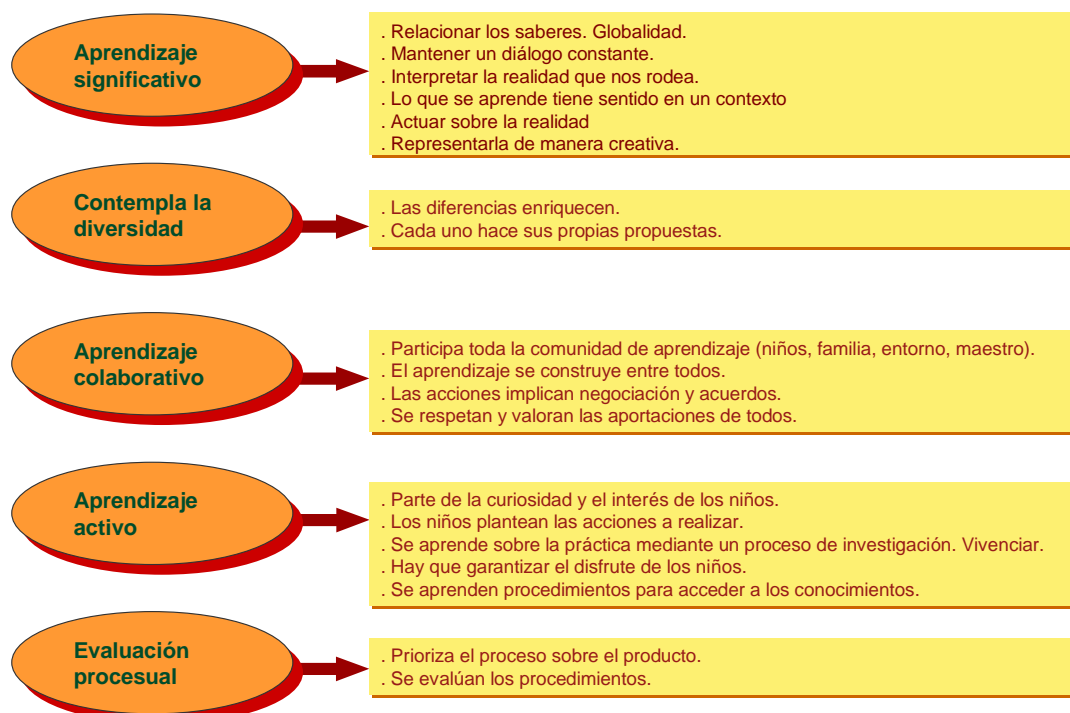
8.- Metodología empleada.

Entendemos el proyecto de trabajo como un procedimiento de aprendizaje que permite alcanzar unos objetivos a través de una serie de acciones, interacción y recursos para resolver una situación o un problema, Implica un plan de trabajo con elementos coordinados orientados a la investigación sobre un tema. Pretende construir el conocimiento de manera compartida a partir de un tema.

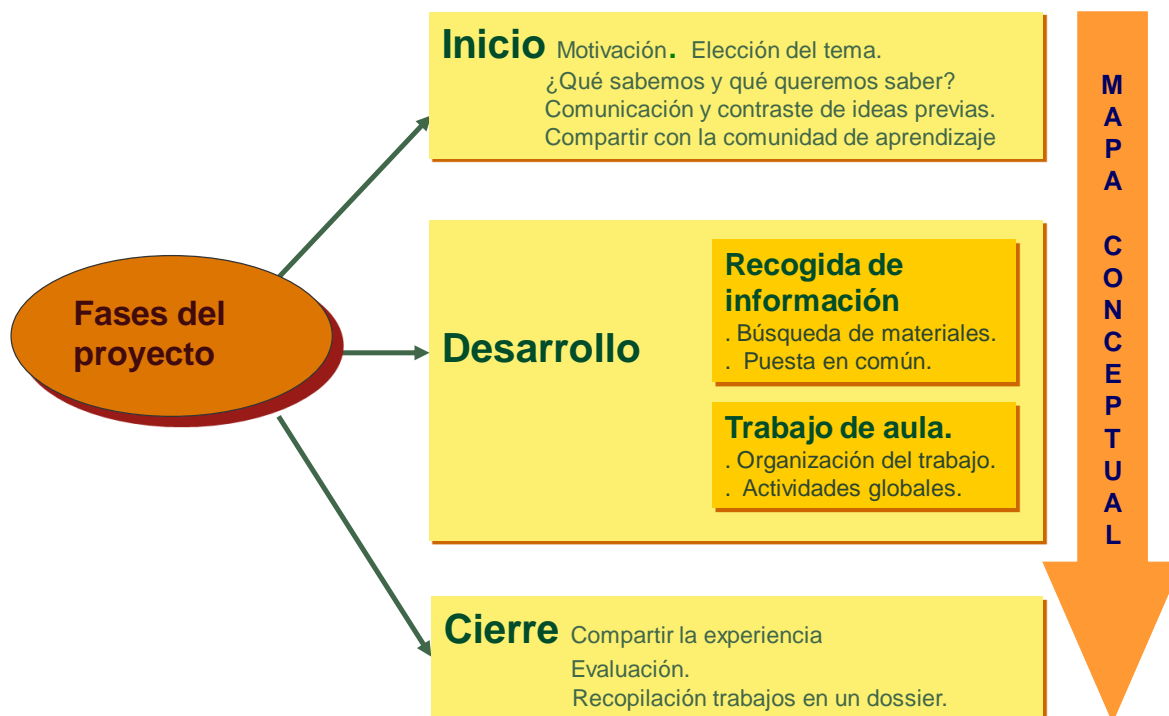
Es un proceso de enseñanza – aprendizaje en el que

El aprendiz:	El enseñante:
<ul style="list-style-type: none"> . Tiene interés y curiosidad. . Revisa sus conocimientos previos. . Relaciona lo nuevo con lo anterior . Reestructura los conocimientos dotándolos de conexiones y estructura. . Engloba pensamiento, emoción, sensación y acción. . Debate e interactúan en un clima relacional. . Protagoniza su aprendizaje: propone, define, planifica, organiza, hace, revisa, y transforma. 	<ul style="list-style-type: none"> . Planifica desde un enfoque globalizador. . Flexibiliza para responder el interés del niño. . Genera nuevas inquietudes. . Canaliza propuestas. . Amplía la información. . Organiza intereses. . Estructura el conocimiento marcando las relaciones. . Aporta recursos. . Estimula la búsqueda. . Observa y analiza continuamente. . Registra la actividad. . Evalúa.

Principios del trabajo por proyectos



Secuencia de trabajo



Un proyecto de trabajo se caracteriza precisamente porque ha de ir construyéndose poco a poco a partir de las sugerencias, las experiencias y las necesidades de los niños. Eso implica que no podemos partir de actividades preestablecidas sino más bien seguir la curiosidad y las propuestas de los niños.

Esta realidad hace que cada proyecto sea diferente y deba seguir una metodología muy abierta. Cada clase enfocará las actividades de forma diferente según las propuestas de los alumnos. No obstante nos parece interesante recoger algunas actividades realizadas, en cada uno de los proyectos, por algunos grupos de niños a modo de sugerencias que puedan ayudar a las tutoras a dar forma al proyecto.

También creemos que puede ser útil tener recogidos algunos recursos que hagan más fácil la búsqueda de información y la elaboración de materiales.

Los recursos de fotografías, textos fichas y videos los subimos al drive del colegio para asegurar su disponibilidad en el momento en el que las tutoras los necesiten.

Las propuestas de actividades se estructuran en torno a las tres fases del proyecto: Inicio, desarrollo y cierre. En la tabla siguiente se enumeran en función del momento del proceso y a continuación cada una de las actividades se desarrolla mediante una ficha que incluye distintos campos: nivel, tipo de actividad, numeración, descripción de la actividad, contenidos a los que responde, actividad eje, material, fuentes y observaciones.

9.- Medidas de atención a la diversidad

Concepto de diversidad: Entendemos la diversidad como la variedad de características y necesidades del alumnado en cuanto a los siguientes aspectos:

- Estilo de comunicación.
- Niveles y estilos de aprendizaje.
- Contextos socioculturales.
- Características personales: desarrollo físico, personalidad, etc.
- Autonomía, etc.

Desde este punto de vista, la atención a la diversidad, no es solamente dar respuesta a las necesidades educativas específicas, sino responder adecuadamente a todos y cada uno de nuestros alumnos teniendo en cuenta su individualidad.

Medidas de atención a la diversidad:

Con objeto de detectar y conocer la diversidad del alumnado se plantean dos objetivos.

1. Conocer el desarrollo evolutivo de cada uno de nuestros alumnos: sus características, su estilo de aprendizaje, sus habilidades sociales, etc.
2. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades concretas de cada alumno.

Para abordar estos objetivos se plantean las siguientes estrategias básicas:

- Entrevistas con la familia: Al comienzo de la escolarización, durante el período de adaptación se realiza una entrevista con la familia para conocer las características del niño y el entorno familiar. A lo largo de toda la escolarización, mediante el contacto diario con las familias o bien a través de entrevistas de tutoría se profundiza en el conocimiento del niño y su familia.
- Período de adaptación: Durante los primeros días de curso en el nivel de tres años se plantean una serie de medidas que permitan al niño adaptarse al entorno escolar y al tutor conocer mejor al niño y establecer con él un vínculo afectivo apropiado.
- Observación continua del proceso de enseñanza- aprendizaje a través de la interacción diaria.
- Evaluación y adecuación de las estrategias metodológicas, las ayudas o los apoyos necesarios para cada alumno.
- Se tienen en cuenta las necesidades concretas de algunos niños a la hora de diseñar actividades educativas dirigidas a todos los alumnos.
- Se incluyen contenidos relativos a otras culturas con objeto de facilitar la integración social de algunos alumnos.
- Se plantea la puesta en marcha de programas de seguimiento individual en aquellos alumnos que se considere necesario.
- Se realizan programas de modificación de conducta para aquellas conductas que se vea necesario modificar.
- Se adecuan los materiales educativos cuando se considere necesario.
- Se plantean estrategias de insistir en algunas tareas según las necesidades de algunos alumnos.

- Adecuación de la forma de dar las instrucciones.
- Elaboración de programas de refuerzo.

Medidas dirigidas a las necesidades educativas específicas.

Nuestro centro generalmente integra entre uno y dos alumnos con necesidades educativas especiales en todas las aulas ordinarias lo que implica una serie de medidas específicas dirigidas a los acneos.

El proceso a seguir con estos alumnos es el siguiente:

1.- Derivación al Equipo de Atención Temprana. En unos casos ya vienen siendo atendidos por el EAT en el ciclo anterior o vienen diagnosticados al acceder al centro. En caso contrario, si una tutora detecta necesidades en un alumno hace una demanda al EAT para que sea valorado el caso.

2.- Elaboración de adaptaciones curriculares mediante una programación individualizada, en relación con la programación de aula correspondiente.

3.- Seguimiento escolar sistemático en el que están incluidos todos los profesionales que intervienen en el caso, tanto del EAT como profesionales del centro. En estos seguimientos se eligen objetivos de intervención y se revisa la evolución del niño.

4.- Aplicación de apoyos de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Fisioterapia, Auxiliar Técnico Educativo o de otros Profesores del centro según las necesidades que requiera cada caso en particular.

5.- Realización de seguimientos familiares sistemáticos en los que se informa y se implica a la familia en el proceso de intervención.

Las medidas a adoptar en los casos con n.e.e. son las siguientes:

- Adecuación del mobiliario. Mediante el uso de muebles adaptados (Sillas, mesas, triciclos...) la realización de asientos moldeados de escayola o adecuación de los muebles del aula (Reposapiés, brazos, etc).
- Utilización de ayudas técnicas: planos inclinados , andadores, acceso al ordenador, manteles antideslizantes, etc...
- Adecuación de los espacios. Barras en los baños, escaños de acceso a distintos lugares, barandilla a distintos niveles., etc.
- Adaptación de materiales educativos.
- Ubicación de los niños en las aulas teniendo en cuenta sus necesidades.
- Utilización de sistemas aumentativos y/o alternativos de comunicación.
- Flexibilización de la jornada escolar .
- Adecuación de los horarios generales del centro teniendo en cuenta las necesidades de algunos alumnos.
- Personalización de los boletines de evaluación teniendo en cuenta las características de estos alumnos.
- Introducción de elementos de refuerzo en coordinación con las familias.
- Inclusión de todos los alumnos en todas las actividades del centro.
- Uso de canales de información sistemáticos entre la familia y el centro a través de cuadernos de ida y vuelta.

Plan de acción tutorial

Se definen dos líneas dentro del plan de acción tutorial:

Acciones dirigidas a los alumnos.	Acciones dirigidas a los padres.
<ul style="list-style-type: none">- Medidas de atención a la diversidad (definidas en el apartado anterior)- Evaluación (se define en el apartado de evaluación)- Interacción con el alumno:<ul style="list-style-type: none">. Individualización.. Contacto afectivo.. Conocimiento de sus necesidades.. Observación sistemática.. Estrategias incidentales.	<ul style="list-style-type: none">- Período de adaptación:<ul style="list-style-type: none">. Reunión de información general. Entrevista inicial- Tutorías: A demanda de las familias o de las tutoras.- Reuniones anuales:<ul style="list-style-type: none">. Principio de curso.. Febrero.. Final de curso.- Plan de participación de padres<ul style="list-style-type: none">. Colaborador de aula. El libro viajero.. Taller de fiestas.. Salidas.. Celebración de cumpleaños.. Un cuento en casa.. Talleres: Carnaval, cocina, jardinería.

10.- Reglamento de régimen interior y plan de convivencia.

El centro dispone de un reglamento de régimen interior que regula los comportamientos de todos los implicados en la comunidad educativa. aprobado por el consejo escolar. Se rige por las Normas Reguladoras del funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria.

El centro dispone de un plan de convivencia que define las estrategias a seguir para potenciar una convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa. Teniendo en cuenta la edad de nuestros alumnos se define como un conjunto de actividades a realizar con los alumnos y con las familias para prevenir la aparición de alteraciones de comportamiento así como un conjunto de medidas a seguir en las actividades docentes que fomenten una mejor convivencia.

11.- Medios para impulsar la colaboración entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta las edades de nuestros alumnos se plantea prioritariamente la colaboración entre el profesorado y las familias.

Participación regulada según normativa:

- . A través del consejo escolar.
- . A través de la comisión de convivencia donde participa un representante de los padres.

Acciones reguladas en el plan de acción tutorial:

- . Entrevistas o tutorías.
- . Reuniones de padres.
- . Plan de participación de padres.

Dinámica habitual de entrada de los padres en el centro:

- . Los padres dejan y recogen a su niño dentro del aula teniendo la oportunidad de intercambiar información de forma puntual con las tutoras.
- . Entrada en el centro para realizar actividades según el Plan de Participación de Padres.
- . Taller de salud emocional dirigido a las familias según el Plan de Convivencia.

12.- Medidas de coordinación con otras etapas educativas.

Se realizan acciones de coordinación con respecto a educación primaria:

- Reuniones del equipo directivo del Centro con el Equipo Directivo del C.P El Pradillo, por ser el centro al que estamos adscritos, para el traspaso de documentación e información previa a que nuestros alumnos pases a Primaria.
- Traspaso de información a los tutores que reciben a los niños a través del Informe Final de Etapa.

13.- Coordinación con otras instituciones

Se realizan acciones de colaboración con otras instituciones para poner en marcha distintas actividades

- Ayuntamiento de Ávila
- Diputación Provincial de Ávila
- Caja de Ahorros de Ávila.
- Dirección General de Tráfico
- Parroquia.
- Otros centros educativos.
- Escuela Universitaria de Educación de Ávila.

14.- Plan de evaluación de la práctica docente

Se plantean la evaluación como una estrategia continua que permite la evolución y el cambio constructivo. Definimos tres ámbitos a evaluar.

- Los alumnos
- Los profesores.
- El centro.

La evaluación de los alumnos:

Cada proyecto de trabajo tiene recogidos unos items para evaluar a cada alumno y un registro que permite al tutor recoger información sobre el logro de los objetivos.

El tutor, mediante la observación directa recogerá y registrará los datos de la evaluación.

Se realizan dos informes trimestrales para informar a la familia que resumen la evaluación realizada por las tutoras a lo largo de Proyectos correspondientes.

Se realiza un informe final para transmitir a la familia la evaluación relativa al curso.

Se realiza un Informe final de etapa dirigido al centro escolar donde el alumno cursará estudios de primaria con objeto de transmitir información al tutor que reciba al niño que hace una evaluación respecto a las habilidades del niño en relación con el currículo de educación infantil.

Existen a disposición de las tutoras unos niveles de competencia curricular que les sirven de referencia para hacer una evaluación de los niños ajustada al nivel educativo que cursan.

La evaluación de los profesores.

Se propone al profesorado el uso de los siguientes criterios de autoevaluación:

- Control de la atención del alumnado.

- Motivación del alumnado. Relación con los aprendizajes previos y con la vida cotidiana, explicación del para qué de las actividades...
- Comunicación no verbal: Uso de la voz, posturas, localización...
- Comunicación: Lenguaje apropiado al niño, consignas claras, secuenciación correcta de las instrucciones, repetición de los mensajes, uso de claves de recuerdo durante la actividad,
- Instigación del alumno a planificar sus acciones.
- Uso del refuerzo: Verbal o físico.
- Uso apropiado y creativo de los materiales.
- Acceso a los materiales en el aula.
- Uso de modelo.
- Utilización de distintos agrupamientos.
- Flexibilidad.
- Ajuste al nivel de competencia curricular de los alumnos.
- Ayudas a los alumnos, físicas, verbales, gestuales...
- Priorización del proceso sobre el resultado.
- Incorporación de situaciones de aprendizaje incidental.

La evaluación del centro.

. Coordinación:

- Trabajo en común entre los distintos niveles.
- Coordinación con los demás niveles.
- Coordinación entre los distintos profesionales que trabajan en el aula.
- Documentos y materiales elaborados conjuntamente.

. Planificación de las acciones educativas:

- Se programan las actividades docentes.
- Se incorporan nuevas actividades relacionadas con los contenidos.
- Se innova. Actitud de innovación y de cambio.

. Relación con las familias:

- Actitud de acercamiento a las familias.
- Búsqueda de estrategias de comunicación con los padres.

. Espacios:

- Patio adecuado.
- Uso eficaz de los espacios.

. Materiales.

- Utilización de los materiales.
- Disponibilidad de los materiales.
- Renovación de los materiales.
- Adecuación de los materiales: Cantidad, seguridad, etc.

. Tiempos:

- Adecuación de los horarios.
- Si los tiempos compartidos de los profesionales responden a las necesidades.
- Respeto de los horario.

Todos estos criterios se revisan en reuniones de coordinación a final de curso o cuando se ve necesario a lo largo del curso.

15.- Medidas organizativas para los alumnos cuyos padres no hayan optado por cursar enseñanzas de religión.

La alternativa a la clase de religión consiste en salir del aula con su tutora a un espacio diferente para realizar las siguientes actividades:

- Trabajo de valores a través de los Cuentos.

